

Guayaquil, mayo 14 del 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS COMERCIAL DEL PACIFICO CIA.LTDA.

En cumplimiento a los dispuestos en el Art.289 de la Ley de compañía y en escrito acatamiento a las resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañía que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañía, a continuación por el periodo de Enero 2011 a Diciembre del 2011, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

Como se podrá observar en los Estados Financieros que adjunto, en el presente año la actividad comercial de la compañía no ha tenido movimiento alguno.

De los Señores Accionistas,



Atentamente,


ROBERTO PARRALES AGUIAR

C.I #0915843718